

Demos y oculos. Configuración y resistencia del concepto de ‘pueblo’ en ensayos de interpretación política durante la transición democrática.

Nicolás Abadie

Introducción

La democracia: imperativo y debate

La transición política que se inaugura en Argentina iniciada la década del '80 es, desde la óptica de Portantiero, una transición “negociada” y como tal habría de construirse sobre la base de acuerdos, consensos y diálogos que aseguraran el respeto hacia las discrepancias (1987:258). Sin embargo, en comparación con las transiciones políticas de otros estados, la argentina pareciera adquirir un ‘estatuto *sui generis*’ puesto que no significó, en los años inmediatos, una pauta disolución del autoritarismo y se sostuvo, principalmente, en la fuerza de la voluntad ciudadana (:261)

El discurso alfonsinista triunfante en las elecciones presidenciales recoge los tópicos que, desde la apertura del gobierno de facto hacia una transición ordenada, circulaban en la agenda social y política de los argentinos y se encargó de sobredimensionar valores y no intereses. El país “desesperanzado”, “lúgubre” y “descreído” que hereda el orador es factible de ser saneado por medio de la acción de un gobierno “recto” y “decente” que se estructura sobre la base de la “legitimidad de origen” y “el sentimiento ético”¹ de la democracia, entendiéndola, en primer término, como el único sistema que sabe de sus imperfecciones pero que, al mismo tiempo, asegura la coexistencia de las diversas ideologías.

Este afán pluralista, basado en el consenso y la deliberación, garantizaría, en aras del bienestar común, una mayor justicia distributiva y contribuiría a la construcción de una nación “libre, grande, próspera, fraterna y generosa” en la que los intereses partidarios se encaminarían a defender el fin de la justicia social.

Sin embargo, la defensa de la igualdad jurídica y de los derechos individuales o de “primera generación” refleja, desde la óptica de Gargarella (2010:29), rasgos del

¹ “Discurso de Asunción del Dr. Raúl Alfonsín como Presidente de la Nación ante la Asamblea Legislativa” en http://www.bcra.gov.ar/pdfs/historiacirculares/Circular2375/discurso_asuncion.pdf:

[El] sentimiento ético constituye uno de los más nobles movimientos del alma. Aún el objetivo de construir la unión nacional debe ser cabalmente interpretado a través de la ética”. p.1

liberalismo político que excluía a otros actores involucrados en la trama, como los vastos sectores populares, de trabajadores y sindicalistas. En este sentido, Adamovsky (2012:414) señala que aunque no se lo reconociera explícitamente “existía una imagen mental del modelo de ‘civismo democrático’: la imagen de un argentino educado, moderado, pacífico, respetuoso” como el destinatario ideal.

Desde una perspectiva concomitante, la libertad de expresión tiene su correlato inmediato tanto en los discursos de la prensa escrita como en los literarios, ámbitos que, en muchas ocasiones, se complementan por ser productos de la injerencia del mismo agente cultural. El objeto que modelizan dichas prácticas es, grosso modo, una proposición que intenta reflexionar sobre las causas psicológicas, culturales y políticas que motivaron los años de terror y proyectan, en contraposición, un país estructurado sobre la base de instituciones democráticas, sólidas y previamente saneadas, en relatos atravesados tanto por rasgos utópicos a la vez que distópicos. Así veremos que, en aras del civismo, se conceptualiza y precisa una noción de *pueblo*, singular y excluyente.

Desde una mirada historicista, Cecilia Lesgart advierte, entre otras cosas, que las ideas de “democracia” y de “transición” se utilizaban tanto en el radio nacional como en el continental para oponerse, inmediatamente, a “autoritarismo” y “revolución”. Sin embargo su empleo, lejos de la univocidad, estuvo marcado por la exploración del intelectual que los actualizaba y se cargaba, por lo tanto, de un tenor ideológico determinado. De este modo, cada agente iba llenando las categorías de contenido a partir de sus prioridades argumentativas. Así, “como metáforas, conceptos evaluativos, categorías descriptivas, modelos de cambio político y consignas, [democracia y transición] delimitaron tiempos subjetivos y objetivos, políticos y académicos: pasado y futuro, experiencias y expectativas” (Lesgart, 2002:164) *Democracia* se transforma en un “significante vacío” que se irá cargando de significados de acuerdo con la dimensión que se quiera destacar. Por ejemplo, entender la democracia como “una máscara de dominación burguesa” actualiza un vocabulario específico de injerencia política generando nuevas identidades y haberes ideológicos.

Sin embargo, el contenido utópico y esperanzador es fundamento que atraviesa toda concepción. En este sentido es que referirse a *democracia representativa* permite diseñar un modelo de organización en el que las decisiones colectivas están en la base de la constitución del gobierno; concebirla como un *proceso de reforma política, ética y moral*, acarrea los componentes volitivo y proyectivo del que hablamos y como

esquema didáctico y explicativo la democracia expone, ordena e ilustra los principios teóricos de la composición del Estado.

1. Los peligros de la democracia formal. Controversia: advertencia y programa.

En el Suplemento «La democracia como problema» de la revista *Controversia* los intelectuales² argentinos exiliados en México³ adelantarán algunas cuestiones que deberían resolverse en el proceso de apertura a la democracia en Argentina. En los textos, los locutores retoman de alguna manera la voz de sujetos empíricos que participaron de una coyuntura político-social controvertida. El golpe del 76 significó la derrota de los proyectos revolucionarios y la desarticulación del campo cultural. En este contexto, los intelectuales orgánicos de la izquierda peronista —muchos de los sujetos empíricos que producen los discursos que abordamos— tuvieron que exiliarse y se constituyeron como un grupo con relaciones internas específicas, entrelazadas y tensivas, que se pueden rastrear desde la línea editorial que sigue la publicación.

La matriz de pensamiento aglutinante permite la emergencia de aspectos políticos definidos tales como la toma de distancia frente al peronismo, el cuestionamiento de la democracia burguesa y la construcción de un nuevo socialismo. Al mismo tiempo, los sujetos intentan colocarse como el polo modernizador de un socialismo renovado, recuperando la cuestión de los procedimientos democráticos formales como una condición para tratar de compatibilizar igualdad y libertad. Ahora, y puesto que interesa, casi con exclusividad, reconocer bajo qué órdenes se arma este proyecto desde el exilio nos quedamos con el análisis del enunciado en función de sistematizar qué recursos funcionan en las voces de estos locutores cuya sede / residencia está fuera de la idea de nación situada como eje de las tensiones argumentativas.

² La revista, en su leyenda, dice: destacados intelectuales, periodistas y políticos (Núm. 1: pág. 7)

³ Escriben en el Suplemento: Oscar Terán, “La nación autoritaria”; Rodolfo Saltalamacchia, “Capas medias: ideología y política en la década del sesenta”; Mónica Blanco y Cristina Bertoluci, “Dos modelos: yrigoyenismo y peronismo”; José Aricó, “Ni cinismo ni utopía”; Jorge Tula, “Notas para una reconsideración de la cuestión sindical”; Luis Bruschtein, “Liberalismo y perspectiva nacional”; Carlos Ábalo, “Las restricciones del gran gulag”; Juan Carlos Portantiero, “Los dilemas del socialismo”; Nicolás Casullo, “Desde el movimiento de masas o desde los mitos”; Sergio Caletti, “Una historia sin resolver”; Elena Casariego, “Notas sobre el movimiento popular”; Emilio de Ípola, “El pensamiento de la derecha y la junta militar”; Giacomo Marramao, “El paradigma de la ingobernabilidad”; Sergio Bufano, “Centralismo democrático y profesionalismo político”; Oscar del Barco, “Desde el fragor del mundo”; Adriano Guerra, “Polonia: conquista y peligro de la renovación socialista; José R. Eliashev, “Una nueva ecuación para América latina”. México, diciembre de 1980. Año II, número 9-10.

Así es cómo se pueden rastrear, desde el primer número, elementos que, a nuestro entender, conformarían esta serie de argumentos estructurales que se desprenden de la lectura de la Editorial: *estupor* por la salvaje represión; *anonadamiento* por el forzado alejamiento de la patria; *desconcierto* respecto de los actos; severa y lúcida *reflexión* marcada por la heterogeneidad para una reconstitución de una teoría política que pueda dar cuenta de una transformación sustancial del país; *derrota* atroz no solo consecuencia de la superioridad del enemigo sino de la incapacidad de valorarlo e *inclusión* crítica fraterna. En cuanto a las características que ha de tener la nación democrática que se discursiviza, podemos adelantar, parafraseando a Nicolás Casullo (*Controversia*, 1981, núm. 11-12:4-5), que:

- debería ser contestataria y de masas y apuntar a una recuperación institucional real
- debería alentar el ensamble de las fuerzas populares y desintegrar lo masivo totalitario, los integracionismos antidemocráticos y *aniquilamiento de las diferencias y del pensar crítico* (sic);
- debería proyectarse hacia una política institucional plena sin mitificar las políticas marginales al sistema que desembocan en una abstracta lucha social
- debería avanzar hacia una relación distinta entre lo político y lo sindical con el fin de superar el divorcio entre sindicalismo y organización partidaria.

Presuponiendo que los exiliados tienen, pueden, quieren y saben del *deber ser* de la nación, a cuyo deterioro ellos mismos asistieron, pareciera que el concepto se define por la autocentración, es decir, desde dónde se posicionan aquellos que quieren delimitarlo. Así, las propuestas de definición vienen desde fuera para un objeto que una vez fue vivido desde dentro. Ahora bien, profundizando en el debate generado en torno del concepto de democracia, lo que está en discusión, en primer y fundamental lugar, es su ambigüedad constitutiva. En otros términos, existiría una “falsa democracia” tanto en los libros de texto como en el lenguaje de los argentinos y es aquella que propagó el liberalismo cuando, en los hechos, se encargó de organizar un estado fuertemente centralizado, sustento de una clase opuesta a los intereses del pueblo (1981:19). En oposición, advierten, “la verdadera democracia solamente puede asentarse sobre la base de la justicia social” y, mientras esta no se logre el aparato que se configure no hará más que encubrir las desigualdades sociales. Lejos del idealismo y, léase, fuera del sistema formal, para Bruschestein

Existe una democracia real en el espíritu y en la práctica de las masas, en las asambleas de empresas y fábricas, en las asambleas estudiantiles y en las organizaciones campesinas y de pequeños propietarios, en su experiencia de lucha y movilización. Esta democracia real apareció en el sistema político en forma parcial y en muy contadas ocasiones. Esta es una dinámica que es necesario alentar y seguir para encontrar formas políticas verdaderamente democráticas en el plano de la organización nacional (Bruschtein, 1980:20)

Dentro del mismo orden de ideas, Portantiero ilustrará esta dualidad intrínseca en relación con el ejercicio del *poder*. Así, mientras una de las concepciones dimensiona el *modo* en que se ejerce el poder, la otra dimensiona al *agente* que ejerce el poder soberano. La oposición conceptual clave sobre la que se sostenía esta idea adoptaba la forma de “democracia formal” o liberal versus “democracia real” o “sustantiva”: la primera, asociada a una concepción capitalista, y la segunda, a una visión socialista de la política.

La democracia formal se definía por el reconocimiento de un conjunto de reglas mínimas ligadas a la existencia del sufragio universal, a la presencia de una pluralidad de opciones, al respeto a las minorías y a la tolerancia para su transformación en una mayoría eventual (Portantiero, 1979: 6), reivindica, a su vez, su carácter representativo y opera sobre la base de una “negación de toda raigambre popular” (ídem). Ante esta distorsión, la democracia liberal —en tanto “disfraz burgués” del capitalismo— debía ser superada por el socialismo, porque solo en este sistema la sociedad podía ser justa, libre e igualitaria.

Nuevamente Casullo pondrá de manifiesto una de las consideraciones que será determinante en la época de la transición y circulará con insistencia en las capas medias de la población: la concepción de *democracia restringida* —inventada por el general Pedro Eugenio Aramburu (sic.)—. Desprendida del concepto de la democracia liberal clásica, correspondería a los ajustes autoritarios que un “sistema de dominación más sofisticado” propone para su mantenimiento “ante la fuerza que adquirieron los movimientos populares y de revuelta surgidos en su propio seno”. La clave básica de la democracia restringida es sencilla: lo que antes era la razón del sistema social ahora es el conjunto de normas que se aplica discrecionalmente y bajo las condiciones de la eficacia.

Más interesante aún, es la propuesta de una suerte de *democracia inorgánica*, propia de la matriz del pensamiento popular, de acento participativo y tonalidades autogestionarias. Esta concepción de democracia, alejada de un modelo acabado y coherente, se nos aparece, dice Casullo, como un conjunto de “signos en ebullición”:

[...] en la participación directa, en la inestabilidad y fluidez de las mediaciones, en la movilización, en la política como fiesta, en las expresiones larvales de una democracia de base, en el comportamiento masivo por oleadas, en el desarrollo de un espontaneísmo que construye conductas casi orgánicas, en una práctica no clasista, pero, sobre todo, en tres rasgos nuclearmente contrapuestos a la matriz liberal racionalista. Nos referimos a la manera en que la práctica del movimiento popular niega la escisión entre lo privado y lo público, primero, para politizar luego la vida cotidiana, en vez de tratar lo político como actividad especializada, y para plantear, tercero y último, forma de sujeto político colectivo (Casullo, 1980:28)

En este modo de plantear la dicotomía operaba una jerarquización en la que la verdadera democracia estaba del lado de la acción transformadora, simbolizada en el lugar de la lucha de clases frente a las contradicciones económicas del capitalismo. La política como revolución era el resultado natural de una situación de opresión e injusticia. En este contexto, la política parlamentaria, liberal y burguesa, no podría generar una verdadera transformación sino introducir modificaciones parciales, manteniendo las relaciones de dominación. Adoptar el sistema democrático implica reconocer el pluralismo, el conflicto y la diferencia como rasgos a ser potenciados, y no perseguidos, por la política gubernamental. Las instituciones, dentro de este imperativo, habrían de servir como elementos de contención para evitar conflictos y encauzar demandas.

Adriana Reano (2012: 492) leerá que, planteado de este modo, el problema del significado de la democracia se articulaba con el de hegemonía, recuperaba su dimensión popular y reconocía la legitimidad de una pluralidad de actores y/o grupos para participar en la lucha política. La posibilidad de quebrar la polarización entre democracia formal y democracia real es pensando a la democracia como un *movimiento social*, como un *proceso permanente de lucha y creación*, para extender y ampliar los valores y las instituciones de la democracia formal a través de la participación. Como proceso y como construcción, entonces, la democracia se pensaba como un orden que requiere ciertas normas y procedimientos para su funcionamiento, pero que es también el resultado de procesos en los que los sujetos colectivos son capaces de desafiar las estructuras de la institucionalidad y sus límites. La democracia formal, planteada en términos de orden democrático necesario, y la democracia sustantiva como transformación posible serán un nuevo eje de disputa que reorganizará el debate político-intelectual una vez iniciada la democracia en 1983.

En síntesis, la nación democrática se concibe como mutante, móvil, en constante transformación, adecuada a los tiempos, caracterizada por el “mismo dinamismo que los

demás factores políticos en permanente transformación en la realidad argentina” (Bruschtein, 1980:11). Es un concepto que es necesario historizar —su desarrollo es procesual pero su contenido es actual—. De ahí la necesidad de ubicarlo en su contexto de producción para poder entender la dimensión ideológica que implicaba el concepto cuando se decía. En esta empresa de definir la nación la controversia, el debate, la pluralidad deberían cimentar las bases de un proyecto político incluyente. En el debate acerca de qué democracia había que construir en Argentina, el dualismo se convertirá en el corazón mismo de su tensión constitutiva.

2. Discutir a Alfonsín. *Punto de vista*: clase media y olocracia

a. La política como elemento

En el número 17 de abril-julio de 1983 el Consejo editorial de la Revista *Punto de vista* advertirá sobre ciertos condicionantes para la consolidación del modelo democrático. En primer lugar subrayará que la democracia solo podrá arraigar como “hábito” y como “cultura política”, únicamente si la transformación social y económica de la Argentina no es concebida como tarea de élites. En este sentido, subrayará que una sociedad se democratiza no sólo en las modalidades del ejercicio político, sino en la producción de “nuevas condiciones económicas, sociales y culturales” puesto que la democracia supone una transformación profunda de las “situaciones de desigualdad” y, por lo tanto, una vía de “reparación” de la injusticia en todos los niveles. Dentro de este contexto, los intelectuales jugarán un papel determinante puesto que deposita en su quehacer el desafío de reconstruir cultura, instituciones y redes.

Unos meses después, en simultáneo con el acto de asunción del gobierno de Alfonsín, el editorial del número 19 va a rescatar la defensa de la democracia política, del sindicalismo, del control gubernamental de las corporaciones y sobre todo, de la posibilidad de reexaminar críticamente el pasado reciente, armonizando las tensiones entre los extremos que generaron enfrentamientos violentos. De modo que, en un contexto de reconstrucción social y política, el campo intelectual adquirirá un papel importante, sino decisivo, en el análisis “comprometido” de la coyuntura y sus propuestas de intervención.

El intelectual ahora y por añadidura, se encuentra impelido a cumplir una función refundadora cuyos mejores resultados se visualizarían en el dominio público, al abordar cuestiones de interés general. Sobre la base de este impulso, los interrogantes con los cuales Beatriz Sarlo, en el mismo número, pretende abordar el campo literario —“cómo”, “con qué”, “sobre qué” y “para quién se escribe”— ilustran una actitud que persigue una apertura de la obra literaria hacia el entramado de discursos sociales como una dimensión determinada y vinculante. De igual modo, el consenso de que no hay “novelista ingenuo” proyecta en el objeto de análisis una actitud que intenta hacer efectiva la conexión entre el orden de lo representado y el orden de lo social. En diciembre de 1985, a dos años del gobierno alfonsinista la misma Sarlo evidenciará su preocupación al notar que el discurso de los intelectuales pasó a ser la duplicación, muchas veces degradada, del discurso y de la práctica política (*Punto de Vista* n° 25: 2) abusando del recurso de apelación a un interlocutor imaginario referido en los conceptos de pueblo, proletariado, nación o partido.

Es notorio cómo las conexiones entre intelectual y escritor se estrechan en el contexto aludido. Juan José Delaney (2006:153), por ejemplo, advertirá que la “efervescencia intelectual” en realidad demuestra una de las características frecuentes en la época de la transición: *los periodistas creían que los escritores estaban revestidos de una autoridad que les permite opinar sobre todo y los escritores se creyeron idóneos para tal fin*. Desde una perspectiva concomitante pero que sigue involucrando los ámbitos socio discursivos de las representaciones en cuestión, José Luis de Diego (2010) reconoce que en los ochenta el campo literario se encuentra sin referentes éticos o estéticos y deberá reconstruir su propia fisonomía, producir nuevas imágenes de sí y del Otro e inventar estrategias de representación de los actores sociales en la configuración de los clichés de la lengua oral y urbana de los sectores medios populares. El rol del escritor adquirirá, en medio de este caos genésico, un “estatuto intelectual” específico que coadyuvará a posicionarlo ante las clasificaciones sociales. Dentro de este contexto, advertirá, además, que las nuevas funciones del escritor-intelectual son consecuencia de un cambio de paradigma que vira del “compromiso” a la “responsabilidad”. En este espectro identificará algunas alineaciones que van desde el liberal-conservador y el nacionalista de derecha hasta el nacional-popular, el orgánico-marxista y el modernizador (De Diego, 2010:182).

La hegemonía del discurso radical fue replicándose en casi todas las intervenciones. Los principales ejes de articulación sobre los que descansaba el modelo alfonsinista pretendían un Estado de derecho como centro de la sociedad y un sistema político plural en el que el poder se ejerza de abajo hacia arriba y se sustente sobre la figura del ciudadano, del sistema de partidos y de la representación parlamentaria. Sin embargo, un liberalismo político de este tipo es insuficiente para captar la complejidad de las relaciones entre sociedad y estado en el capitalismo contemporáneo (Portantiero, 1987: 278).

El pueblo gobierna por medio de sus representantes, de acuerdo con la tradición helénica. De modo que el poder de mando se delega a un grupo de miembros de una comunidad sobre los restantes suponiendo que los límites de ese poder sean la autonomía y la dignidad de las personas y el bien común. El sistema democrático, entonces, engendra su propia exclusión: mientras que en toda organización social existe una primacía de intereses comunes en la organización política lo que prima es el interés, justo y equitativo, por la persona. Sin embargo, es imperioso que esa persona se configure con rasgos típicos de una moral burguesa. De lo contrario, la democracia degeneraría en *oclocracia* o el gobierno de la muchedumbre.

En relación con estas ideas podrían identificarse dos posturas ideológicas que ilustrarían por un lado, la obediencia sin restricciones del sistema representativo y, por otro lado, el desacuerdo y la mirada crítica a un sistema que favorece a unos pocos por medio de la manipulación de unos muchos: el fanático y el escéptico.

b. La democracia liberal y el sentido de clase

El imperativo ético que propone el alfonsinismo se establece, en Marco Denevi (1920-1998), como la isotopía que atraviesa los análisis de la realidad nacional en defensa de la dimensión utópica cuya concreción efectiva estaría resuelta en la democratización de la vida social. El escritor asume la responsabilidad de dotar al concepto de *democracia* el contenido efectivo de las demandas colectivas de las clases medias de las que formaba parte, a través de la constitución de un oponente discursivo concreto que se corresponde con la clase gobernante. Las figuraciones discursivas de la observación participante y la experiencia de la edad madura son los sustratos en los cuales la prosa basa su argumentación; tales modalidades se presentan especialmente en

La República de Trapalanda (1989), ensayo en el cual un extranjero europeo analiza, con la doble distancia que le da su lugar de procedencia y su avanzada edad, las vicisitudes de la Argentina, explicando los fracasos del presente a través de la revisión del pasado.

Aunque lejos del radicalismo, Denevi mostrará cierta simpatía por las políticas liberales reivindicadas por el gobierno de Alfonsín, sobre todo en lo que respecta a la defensa del civismo democrático. Carlos Strasser (1986:19), distinguirá entre una democracia “formal” y una democracia “liberal”. La primera es un equivalente del régimen político democrático, propio de las culturas socialistas, mientras que la segunda es una “teorización sin suficiente o adecuada referencia a sus articulaciones necesarias con la sociedad y el estado”, una *doctrina democrática liberal* o, lo que es lo mismo, una *concepción liberal* de la democracia. Es precisamente esta última acepción la que en Denevi irá cobrando representatividad y se transformará en la matriz ideológica de interpretación de la realidad política y cultural que analizará desde las páginas de los diarios CLARÍN y LA NACIÓN.

Como ejemplo de lo que a esto refiere, en una «Conversación entre inocentes» del 16 de julio de 1982 uno de los interlocutores, en relación con la organización institucional de los pueblos, especifica que la democracia constituye el “único sistema político que no se impone desde la cima del Poder”, como sucede con todos los otros, sino que “crece de abajo hacia arriba”. De manera ideal, aunque natural, primero un pueblo llega históricamente a convivir de determinada manera, después “crea las instituciones políticas que le aseguren esa forma de convivencia”.

Colateralmente, doctrina y sistema habrán de conjugarse en la noción de “democracia liberal burguesa”, un tipo histórico de régimen político-democrático liderado y administrado por élites ideológicamente liberales que en nuestro país tuvo su consolidación a finales del siglo XIX. Dentro de este diseño los elementos socioculturales de los sectores bajos, identificados con la plebe, quedarían excluidos salvo que cuenten con una transformación previa llevada a cabo por medio del aparato estatal. Nos referimos específicamente a la idea de nivelación y homogeneidad depositada en la educación ilustrada impartida por los órganos de colonización pedagógica. De modo que no es extraño que esta posición cultural se imprima en los juicios de valor de un actor que intenta posicionarse como escritor responsable, por culto y letrado. En este sentido, un recorrido por las diversas, aunque reiteradas,

figuraciones sobre la nación democrática nos permite registrar una serie de ideas-fuerza que, desde diferentes ángulos, reaparecen en la mayoría de los artículos de opinión.

En relación con el modelo que tiene en mente Denevi considerará que: a) la democracia es un sistema de gobierno que hace del disenso un derecho (07-06-1981); b) el gobierno debería funcionar como una bomba aspirante de los datos que segrega la realidad e impelente de políticas que irriguen todo el cuerpo social (04-07-1981); c) la nación es una empresa común entre una masa organizada estructurada por una minoría selecta (31-08-1981); d) la democracia de hecho no siempre cumple pero de derecho siempre promete (07-06-1981); e) el pueblo debe administrar la democracia (10-09-1982); f) la opinión pública activa es el instrumento de defensa del pueblo (11-09-1982); g) la democracia es civilidad (20-11-1982) y h) la democracia es una prueba de confianza en el pueblo (13-08-1986) entre las significaciones que consideramos más representativas del liberalismo burgués.

Denevi simpatizará, al menos ideológicamente, con el diseño de una república democrática constitucional, pluralista, con base en la ciudadanía y equilibradamente fiel a los valores de la libertad y la igualdad, puntos centrales del radicalismo alfonsinista. Por añadidura, el gobierno democrático que proyecta se configura en oposición a un sistema dictatorial, oligárquico y corporativo. A mediados de 1981 Denevi concluye en un artículo publicado en LA NACIÓN que cuestionar la democracia como sistema es una actitud que parece ‘irreconciliable’ con la condición de un intelectual. Esta consideración actualiza, a la vez que desvincula, una representación social de aquél en relación con la política, indisociable simbiosis que definió su rol entre los años sesenta y los setenta de la cual Claudia Gilman (2003) da suficiente cuenta en su trabajo. Sin embargo, en la época de la transición democrática la imagen del intelectual adquiere nuevas significaciones. En este sentido, la intervención pública sobre el debate cívico en el que la democracia es objeto directo de reivindicación muestra otros estilos y otras figuras, configurando lo que Altamirano denomina *intelectual público*. Con el fin de tipificar estas nuevas modalidades discursivas la imagen que conceptualiza se resolvería en ciertos rasgos singulares que retoman, a la vez que superan, los requisitos convenidos por una acepción tradicional. El intelectual público no se concibe como un magistrado del espíritu ni como un experto, sino como un “ciudadano que busca animar la discusión de su comunidad y que se rehúsa por igual tanto al consenso complaciente como a las simplificaciones, sean del mesianismo político, sean del discurso mediático”. Al

intervenir en el debate, o al suscitarlo, el intelectual público “suele valerse de su competencia en alguna disciplina, pero pretende una comunicación que no se limite a sus colegas ni al campo disciplinario al que pertenece. La democracia es su ambiente propicio” (Altamirano.2013:11) Sobre la base de esta definición comprenderíamos la arenga de *Punto de Vista*, que apuntamos al inicio del presente apartado.

c. El miedo a la muchedumbre

Paolo Virno, filósofo y lingüista italiano, concibe la multitud como una herramienta de la filosofía política. Se propone describir y comprender el comportamiento y la fisonomía de la forma de ser de los *muchos en cuantos muchos* en la contemporaneidad. Estrechamente relacionada con la clase obrera la multitud contemporánea para Virno busca y adquiere nuevas formas políticas como consecuencia del sistema de producción posfordista⁴.

En *Gramática de la Multitud* Virno parte inevitablemente de la concepción de Spinoza quien define a la multitud como “una pluralidad que persiste como tal en la escena pública, en la acción colectiva, en la atención de los asuntos comunes” (2003:21) Su reinterpretación hace hincapié en la ‘pluralidad’ como elemento constitutivo a la vez que también la concibe como un espacio donde florece lo diverso, como una ‘acción colectiva’ que se reconoce en los asuntos comunes de la vida pública. Mientras que para Spinoza, la multitud es el límite de las libertades civiles para Virno “la multitud es la forma de existencia política y social de los muchos en cuantos muchos: forma permanente, no episódica ni intersticial” (:22).

El modo de ser de la multitud es distinto del popular. Las costumbres y la mentalidad acerca del trabajo, la manera de utilizar el lenguaje y las pasiones y afectos de la vida asociada se convierten en indicadores para entender la acción colectiva. Se

⁴ Postfordismo o neofordismo: señala las formas de organización del trabajo que aparecen desde los años 70. Se caracteriza por el ascenso de la pequeña y mediana empresa, la diversificación y flexibilización de la producción y el cambio de la economía de una gran empresa dedicada a producir un gran producto, a la de las empresas que producen en red. Nace la empresa descentralizada, donde no se produce todo en el mismo lugar, donde se buscan empresas que complementen y completen la producción. Aparece de esta manera la subcontratación. A mediados de los años 80 y especialmente en los 90 las empresas en red, son absorbidas por grandes corporaciones, el monopolio y la "gran corporación" se convierten en el símbolo de este nuevo auge. Tanto el Postfordismo, como el llamado "neofordismo", han generado cambios en la formas de producción que terminan afectando toda la sociedad. En este nuevo paradigma, el trabajador no se especializa en la fabricación de una sola parte de un producto, sino que debe tener la capacidad de ser polivalente y multifuncional. Sin embargo, es un trabajador que debe sobrepasar horarios, que ha perdido muchos de sus derechos, frente a los ganados por las organizaciones sindicales.

trata de un razonamiento que procede de manera inversa del que define al *pueblo* y al *Estado*: los muchos que conforman el Uno –pueblo– proceden del Uno y se suponen idénticos. En cambio los muchos que son distintos encuentran el Uno –multitud– en la diferencia. De este modo, para el pueblo la universalidad es una promesa, una oferta, una proposición, un juramento y para los ‘muchos’ la universalidad es una premisa, una condición, una señal, un antecedente

Virno retoma, además, el pensamiento de Hobbes de manera ambivalente. Por un lado, reproduce la idea de que el pueblo está estrechamente ligado a la existencia del Estado, simbiosis que implica “obligación de obediencia” y que determina una relación de “causa y efecto”. Pero, por otro lado, se aleja de la máxima hobbesiana que concibe a la multitud como un peligro para el Estado. Esta concepción, recurrente en el pensamiento liberal, deposita en la multitud los motes más despectivos: es espectro, ente, amenaza, mal radical. Mientras que el pueblo es algo que es UNO, que tiene una VOLUNTAD y al cual puede atribuírsele una ACCIÓN ninguna de estas cosas puede decirse propiamente de la multitud. El pueblo es un cuerpo político, la multitud no lo es.

Los intentos de organización de la multitud son juzgados como “sistemas políticos irregulares” que reflejan el modo de ser de los muchos: “no más que *ligas* o tal vez meras *asambleas* de gente, desprovistas de unión tendiente a algún proyecto particular o determinada por obligaciones de los unos hacia los otros” (Virno, 2003:58). Las “asambleas de gentes” son anómalas porque desatienden las normas vigentes y atentan contra el pacto de obediencia o “el modo de comportarse común a los hombres”.

Al pensamiento liberal, los muchos le provocan inquietud por lo tanto busca ‘domesticarlos’, ‘aprehenderlos’ y ‘subsumirlos’ apelando al recurso jurídico de lo público y lo privado. En este sentido, la multitud, antípoda de pueblo, toma el semblante un poco ‘fantasmagórico’ y ‘mortificante’ de lo privado (2003:24) en cuanto *privo*: señala a un ente, a un espacio o a un hecho desprovisto, desposeído, “privado de voz y de presencia pública”. Para el liberalismo, entonces, “la multitud sobrevive como dimensión privada” ya que considera que “los muchos no tienen rostro y están lejos de la esfera de los asuntos comunes”, que bien podemos entender como los asuntos públicos (:24). Dentro de este orden de ideas, en el pensamiento socialdemócrata también el concepto de multitud se actualiza a través de ‘lo colectivo’ frente a ‘lo individual’, concretamente en esta última dimensión. Sin embargo, Virno señala que las duplas público/privado y colectivo/individual, ya no rigen más, principalmente porque

reconoce nuevas formas de producción que generan una indeterminación en los ámbitos aludidos.

Es ahí, en esa imposibilidad de lo dado, en lo indescifrable, en la región intermedia entre lo individual y lo colectivo donde adquiere sentido la multitud contemporánea. Los muchos, los que están dentro y fuera de categorías como pueblo, tienen un punto donde convergen, donde crean un nuevo y diferente Uno, que ya no es el Estado ni el pueblo, sino el *género humano*: una multitud unida por elementos básicos e irrenunciables como el lenguaje, el intelecto y otras facultades únicas.

De este modo, Virno exige pensar a la multitud como “individuación de lo universal”. Mientras que en el pueblo el individuo no está individuado sino que es “sustancia simple o átomo solipsístico”, la individuación se presenta como un principio intrínseco en la multitud contemporánea. Etimológicamente, la multitud es una ‘red de individuos’ que acarrea en el prefijo *multi* un ‘conjunto de singularidades’. En este sentido, esas singularidades son el resultado de un proceso de individuación, es decir, toda singularidad es posible cuando la concepción de sí misma como algo único e irrepetible se da gracias a lo que no es diferenciado. De este modo, ante una situación pre-individual el proceso de socialización envolvente del lenguaje hace posible la individuación. En otros términos, el lenguaje, a pesar de ser común, tiene la posibilidad de particularizarse, de ser contingente y singularizar a un individuo dentro de la multitud.



Paolo Virno. *Gramática de la multitud*. Traficante de sueños. Madrid. 2003

3. El rol de las masas durante el alfonsinismo

Las transformaciones en las relaciones de trabajo se dieron en Argentina a finales de la década del ochenta y, sobre todo, con el neoliberalismo imperante durante los noventa. En ese sentido, el último Proceso Militar se encargó de mantener un estado de cosas en aparente equilibrio y dio poco espacio a las manifestaciones y los reclamos sindicales. Es durante la restitución democrática cuando comienza a aflorar nuevamente la cuestión del rezago de las clases populares que encuentran en el peronismo su imagen representativa.

El alfonsinismo se ubicó a medio camino entre el liberalismo y la política de masas. En nombre del civismo democrático se configuraba un modelo ciudadano particular y dejaba las cuestiones de las clases subalternas en manos de sus representantes gremiales. En otros términos, “procuraba instalar ‘desde arriba’ nuevos temas relacionados con la recuperación de derechos esperando la aquiescencia social posterior” (Gargarella, 2010:31)

La Unión Cívica Radical desde sus inicios es un movimiento nacido en el seno del liberalismo argentino como fuerza humanista reparadora o causa del pueblo contra el régimen excluyente de la oligarquía. De más está señalar que el actor político que representa se corresponde con el individuo de los sectores medios de la población y sobre la base de esas demandas fundamenta su accionar. De esta manera resulta que la idea de pueblo y por ende la de Estado, adquiere la fisonomía particular de la clase media. No es casual encontrar en los ensayos de opinión de los intelectuales demócratas y liberales el tratamiento despectivo hacia las multitudes quienes, intrínsecamente, están fuera del diseño político que tienen en mente.

Por ejemplo, en *Un país de novela: viaje hacia la mentalidad de los argentinos* (1988) Marcos Aguinis (1935) enlaza a las multitudes con el componente plebeyo de la sociedad argentina. La concibe como un ente que adquiere razón de ser por medio de la obediencia inconsciente a los mandatos autoritarios; por consiguiente no habría mayoría sometida sin una minoría dominante encabezada por un líder. En esta representación la multitud aparece como un cuerpo vasto y amorfo de cabeza diminuta; una especie de ‘jibarización’ que se ejemplifica en la carencia de facultades intelectuales: la multitud

no tiene decisión propia, renuncia al juicio, obedece, complace y sirve al líder en un autoritarismo pasivo que no da lugar al pensamiento disidente.

Aunque bulliciosa y fanática parece activa pero es hipnótica. Sus deseos están torcidos y sus necesidades, manipuladas. Cometería los peores delitos -saqueo, depredación, guerra- según le indiquen. No se sacrifica y es impune. Demuestra poca responsabilidad y un marcado facilismo. Banaliza los slogans y se excede en las protestas. Se ilusiona hasta la irracionalidad en aras de una promesa de salvación (Aguinis, 1988:27)

Para Aguinis las multitudes irrumpen en la historia con el yrigoyenismo. El caudillo radical supo establecer una relación paternalista con sectores masivos a los que consideraba huérfanos y bastardos: los excluidos por el sistema oligárquico. Los muchos anteriores al modelo de ciudad moderna no tienen entidad en su prosa: representan el atraso, el salvajismo, las hordas de la barbarie, lo monstruoso y lo primitivo.

Se reconoce, entonces, el elemento político como factor aglutinante de la multitud. Por eso, el peronismo es visto como el otro gran espacio que da entidad a las masas. Por medio de una 'dictadura legalista' (1988:137) se encargaba de inyectar un relato demagógico y lograba que las multitudes se comportaran con fanatismo al depositar en el líder la esperanza de protección y la defensa de sus derechos. La multitud peronista carga con el resentimiento de los marginados y se considera omnipotente. Diferente es la multitud cívica que con el alzamiento carapitada de 1987 se autoconvoca y gana las calles enfervorizada por la defensa de la democracia y la custodia de los derechos civiles.

Menos virulento en sus apreciaciones, Marco Denevi en *La República de Trapalanda* (1989) también se encarga de distinguir entre pueblo y multitud. Los problemas que enfrenta la República democrática tienen origen, sobre todo, en la idiosincrasia de la clase gobernante, la extrema burocratización de las instituciones y la corrupción estructural del ámbito político. Se desprende de este diagnóstico que el concepto de pueblo al que se refiere en sus escritos está conformado por los individuos que hacen del comportamiento cívico y de la ética ciudadana *poiesis* y *praxis*.

Para Denevi también las multitudes emergen bajo un signo político y se conforman a partir de la inmigración. Los colectivos anteriores se ubican en un estadio anterior, por pre individual. Las multitudes políticas son susceptibles de adquirir la forma de la

barbarie y de la devastación siempre y cuando haya un líder popular que las manipule. De lo contrario no estaría en su naturaleza el autoritarismo pasivo que Aguinis denuncia, sino la apatía y el conformismo, productos de la política asistencial promovida por los gobiernos. Cuando las ‘turbas’ saquean y destruyen los comercios de comestibles en medio de la hiperinflación, no hacen sino responder a las órdenes de agitadores subversivos y delincuentes comunes (Denevi, 1989:156).

Residuos del sistema, los excluidos reaccionan ante la desigualdad y reclaman sus derechos naturales porque “hay vastos sectores de la población argentina que han sido marginados no sólo de la riqueza material y del enriquecimiento cultural sino también del proyecto social cuyo garante es el poder” (:157). De todos modos, para dotarse de audacia y valentía necesitan de la conducción de un dirigente interesado. La multitud guarda el resentimiento pero no acciona sin un catalizador.

4. La responsabilidad o el compromiso

De la hipertrofia de sentidos de la que es objeto el concepto de democracia durante el periodo de la transición, interesa consignar, por último, la postura de escritores como Abelardo Castillo quién, tanto en su praxis como en su convicción, actualizará el imperativo sartreano del compromiso como razón fundamental en la vinculación del intelectual con la sociedad en la que actúa. El ensayo del escritor francés de 1948 generó un amplio debate entre los intelectuales nucleados en torno de la revista dirigida por los hermanos Viñas durante los años cincuenta quienes hicieron del tema una cuestión doctrinal. Comulgando con este credo ideológico Castillo habrá de bregar por la necesidad de un escritor políticamente activo frente a un posicionamiento discursivo mediático que no hace sino devaluar el contenido del objeto de reflexión.

En el editorial del número 11 de *El ornitorrinco* (1983) criticará, con la ironía que lo caracteriza, que en el ámbito intelectual “nos hemos vuelto demócratas. Los escritores, la policía, los numismáticos, los torturadores, los periodistas, la Liga de Madres de Familia, los cantantes de rock, los bomberos, el señor Neustadt” advirtiendo sobre la imprecisión con la que se adjetiva la democracia en un momento en que se ha transformado en un tópico que marca tendencias.

Con cierto escepticismo, renegará del sistema representativo porque considera que dimensiona los intereses particulares sobre los generales. En franca oposición a los

aparatos partidarios y su función acomodaticia, sostendrá que ‘votar no significa elegir’ en un razonamiento que le permite sobre todo concluir que, en esas circunstancias, la democracia es un artificio:

[...] democracia no quiere decir un pueblo que gobierna y rige su destino sino un grupo de privilegiados, los mismos de siempre, que compran con dinero o con promesas la voluntad o la desesperación del hombre y la mujer que siembran la tierra [...] la larga lucha entre los que no saben qué hacer con lo que les sobra y los que no saben dónde encontrar lo que les falta (Castillo, 1983:24)

Sobre este diagnóstico el rol del intelectual habría de configurarse como un factor de cambio, asumidas las dimensiones del compromiso y la utilidad en el arte. En este sentido, la máxima de que ‘el arte contribuye a crear situaciones sin esperar la situación favorable’, garantizaría una productiva vinculación del escritor con sus contemporáneos. En otras palabras, el compromiso se ve en lo que se hace y no en lo que se dice; se ve en las declaraciones, en cómo se ‘pone el cuerpo’ para defender una idea y no en lo que se elucubra porque en este orden se puede simular. De este modo, pragmatismo y naturalidad se conjugan como factores determinantes del deber ser.

Por tal motivo, no solamente el escritor es un intelectual. Un profesor también es un intelectual; un periodista, un maestro, un abogado o un psicoanalista también son intelectuales. Desde esta concepción amplia, el intelectual es aquel quien para realizar su tarea utiliza la inteligencia, por eso para Castillo, la cantidad de intelectuales que hay en el mundo “es mucho mayor de lo que se cree”. No lo determinan ni la clase social ni el oficio: “es algo así como una casta intermedia que está entre el hombre común y lo que llamamos Estado, vale decir, entre el hombre medio y el Poder”. Advertimos que, según este criterio, este tipo de intelectual sería funcional con el discurso hegemónico. Sin embargo, hay otra clase de intelectual que se establece como tal no por su aceptación de las normas morales y políticas del Poder, sino por su oposición. Ése es el concepto de intelectual que “podemos y debemos recuperar, y para eso basta tomar conciencia de diversos *problemas* éticos que aparecen dados en la realidad como si fueran fatalidades absolutas” (Castillo, 1983:25)

Ernesto Sábato, en cambio, señalará que el compromiso literario en lo específico pone en cuestión al escritor como totalidad en el sentido del ser humano que asume una posición frente a la historia. Sin embargo, no todos los escritores trasladan ese compromiso a sus obras sin que esto determine su exclusión del campo. De modo que,

interpretamos, se trataría de dos esferas que pueden separarse y que no necesariamente se determinan. El quehacer literario, en este sentido, es concebido como la variable independiente de la premisa “porque ha habido muy pocos escritores que han podido pasar legítimamente el compromiso de sus ideas a la obra literaria. Porque hay que tener en cuenta que para que una literatura sea comprometida, previamente debe ser literatura” (Sábato, 1989:138)

A partir de esta idea, se propone una distinción entre el individuo como ciudadano y el individuo como artista. Sobre la base de esta disociación la argumentación permite conciliar los opuestos en la misma figura ya que, en sentido restringido, “no necesariamente un escritor debe hacer política ni mucho menos con su arte” pero, como ciudadano, “un escritor tiene el deber moral de denunciar y protestar” cuando se comenten atrocidades contra la libertad y la dignidad del hombre precisamente por ocupar un lugar decisivo en la sociedad. El informe de la Co.Na.De.P., suscrito por el mismo Sábato, justifica dicha actitud, más allá de las polémicas que, a nivel ideológico, genera (1989:138)

En cuanto a la idea de democracia, resuenan ecos de la idealizada fórmula helénica. El pueblo, eufemísticamente constreñido en el concepto de bien común, se enviste de las cualidades que los más lúcidos pensadores diagraman. De este modo, la una sociedad ideal es aquella en la que existe una ley aceptada por la comunidad que asegure su beneficio y una justicia independiente de quienes detenten el poder físico para aplicarla. Sobre la base de estos pilares podría asegurarse la existencia digna de los individuos.

El concepto de bien común, entiende Sábato, se concibe como el justo medio, como un factor de equilibrio para evitar tanto el egoísmo individual como los males del Estado, como el supremo bien de una comunidad de seres a la vez libres y solidarios. En otras palabras, nuevamente la primacía de los valores sobre los intereses.

Conclusiones

El ensayo político de interpretación nacional de los años ochenta, especialmente aquél que actualiza elementos de la tendencia ideológica liberal, está sesgado en sus alcances y figuraciones por el principio de homogeneización civil promovido por la última

dictadura militar. En su afán de recomposición del tejido social el alfonsinismo defendió un principio de democracia que si bien articulaba las demandas de los sectores medios de la población excluía de su injerencia la voz de las mayorías quienes debían manifestarse a través de la mediación de un agente gremial o sindical.

El imperativo ético que propone el alfonsinismo se establece como la isotopía que atraviesa los análisis de la realidad nacional en defensa de la dimensión utópica cuya concreción efectiva estaría resuelta en la democratización de la vida social. Un socialismo democrático o una democracia socialista se proyectan como ideas fuerzas para la consolidación de un sistema equitativo y justo en el ejercicio de los derechos políticos, económicos, sociales e individuales.

Dentro de este contexto de debate el escritor-intelectual asume, en algunas ocasiones, la responsabilidad y en otras, el compromiso, de dotar al concepto de *democracia* el contenido efectivo de las demandas colectivas de las clases medias de las que formaba parte, a través del testimonio y del análisis de experiencias.

Con la instauración de la democracia liberal durante la década de 1980 las representaciones de la política en la literatura y su problematización en el ensayo apelan a configurar sujetos y culturas populares como un elemento conceptual para describir cambios o resistencia frente a lo mostrado como estable o hegemónico.

Las transformaciones en las relaciones sociales que caracterizarán al postfordismo se pondrán en práctica de manera acelerada en los noventa haciendo aflorar de este modo el concepto de multitud contemporánea de la que habla Virno. A partir de entonces, intuimos, la presencia de los muchos en cuanto muchos adquiere nuevas significaciones y vuelve a ocupar el escenario político, sobre todo desde el 2003 en adelante.

Durante los posteriores doce años el tratamiento de las masas fue inclusivo y conciliador y reivindicó su papel dentro del diseño del Estado. En otros términos, el concepto de pueblo pretende circunscribir en el Uno a las singularidades y homogeneizar el cuerpo social en aras de la pluralidad. Los muchos en cuanto muchos son individuales y como tal encuentran en el colectivo el resguardo de sus derechos. Luego, el discurso del neo liberalismo seguirá insistiendo en el carácter demagógico de la dirigencia y se encargará nuevamente en separar el orden de representación de los conceptos: el pueblo otra vez quiere imponerse sobre la multitud.

Bibliografía

- ADAMOVSKY, Ezequiel (2009) *Historia de la clase media argentina*, Buenos Aires, Planeta
- AGUINIS, Marcos (1988) *Un país de novela: viaje hacia la mentalidad de los argentinos*. Buenos Aires. Sudamericana.
- ALTAMIRANO, Carlos (2013) *Intelectuales. Notas de investigación sobre una tribu inquieta*. Buenos Aires. Siglo XXI.
- BRUSCHTEIN, Luis (1980) "Liberalismo y perspectiva nacional"; Suplemento "La democracia como problema". *Controversia para el examen de la realidad argentina n° 9-10*, año II (diciembre): 23-24. 1ª. ed. Buenos Aires. Ejercitar la Memoria, 2009. ISBN: 978-987-24295-1-5
- CASTILLO, Abelardo (1983) "Veinte años después". *El ornitorrinco n°11*. Junio/Julio. Revistas literarias. Fundación OSDE. Buenos Aires. Editorial Planeta.
- CASULLO, Nicolás (1981). "Democracia autoritaria y restringida". *Controversia para el examen de la realidad argentina n° 11-12* (abril): 2-5. 1ª. ed. Buenos Aires. Ejercitar la Memoria, 2009. ISBN: 978-987-24295-1-5
- DE DIEGO, José Luis (2003) *Campo intelectual y literario en la Argentina (1970-1986)* [En línea] Tesis de doctorado. Universidad Nacional de La Plata. FaCE. Extraído de: <http://fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/te.150/te.150.pdf>.
- DELANEY, Juan José (2006) *Marco Denevi y la sacra ceremonia de la escritura*, Buenos Aires, Corregidor.
- DENEVI, Marco (1989) *La República de Trapalanda*, Buenos Aires, Corregidor
- «Conversación entre inocentes», Diario *La Nación*, 16/07/1982: 7
- «El corazón democrático», Diario *La Nación*, 4/07/1981:9
- «Entre todos la mataron», Diario *La Nación*, 13/08/1986:9
- «La deshonestidad practicada en las cumbres no baja al calabozo», Diario *La Nación*, 10/09/1982: 7
- «La mirada ajena», Diario *La Nación*, 20/11/1982:7
- «Los escritores y la democracia», Diario *La Nación*, 11/09/1982: 7
- «Los tontos intelectuales», Diario *La Nación*, 7/06/1981:9
- «Señor Ortega: ¿la Argentina está desvertebrada?», Diario *La Nación*, 31/08/1981:9
- GARGARELLA, Roberto (1995) «El ideal de la democracia deliberativa en el análisis del sistema representativo. Algunas notas teóricas y una mirada sobre el caso de la Argentina» en *Revista Sociedad de la Facultad de Ciencias Sociales* (UBA). Extraído el 25 de julio de 2013 desde www.plataformademocrática.org
- (2010) «Democracia y derechos en los años de Raúl Alfonsín» en AA.VV. *Discutir Alfonsín*. Bs.As. Siglo XXI.
- GILMAN, Claudia (2003) *Entre la pluma y el fusil Debates y dilemas del escritor revolucionario en América. Latina*, Buenos Aires, Siglo XXI
- LESGART, Cecilia (2002) «Usos de la transición a la democracia. Ensayo, ciencia y política en la década del ochenta», *ESTUDIOS SOCIALES*. Revista Universitaria Semestral, Año XII, N° 22-23, Santa Fe, Argentina, Universidad Nacional del Litoral, (pp. 163-185).
- PORTANTIERO, Juan Carlos (1979). "La democracia difícil. Proyecto democrático y movimiento popular". *Controversia para el examen de la realidad argentina n°1* (octubre): 6-7. 1ª. ed. Buenos Aires. Ejercitar la Memoria, 2009. ISBN: 978-987-24295-1-5

----- (1980). "Los dilemas del socialismo". Suplemento "La democracia como problema". *Controversia para el examen de la realidad argentina n° 9-10*, año II (diciembre): 23-24. 1ª. ed. Buenos Aires. Ejercitar la Memoria, 2009. ISBN: 978-987-24295-1-5

----- (1987) "La transición entre la confrontación y el acuerdo" en PORTANTIERO, Juan Carlos y NUN, José (Comp.): *Ensayos sobre la transición democrática en la argentina*. Buenos Aires: Puntosur S.R.L.

REANO, Adriana (2012) "Controversia y La Ciudad Futura: democracia y socialismo en debate". *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 3 (julio-septiembre, 2012): 487-511. Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales México, D.F. ISSN: 0188-2503/12/07403-0

SABATO, Ernesto (1989) *Entre la letra y la sangre conversaciones con Carlos Catania* Seix Barral, Barcelona.

SARLO, Beatriz (1983). «Literatura y política» en *Punto de vista*, Año VI, n° 19, diciembre de 1983. Buenos Aires. Talleres gráficos Litodar.

STRASSER, Carlos (1986) *El orden político y la democracia*. Buenos Aires, Adeledo Perrot.

VIRNO, Paolo. (2003) *Gramática de la multitud: para un análisis de las formas de vida contemporáneas*. Buenos Aires. Colihue